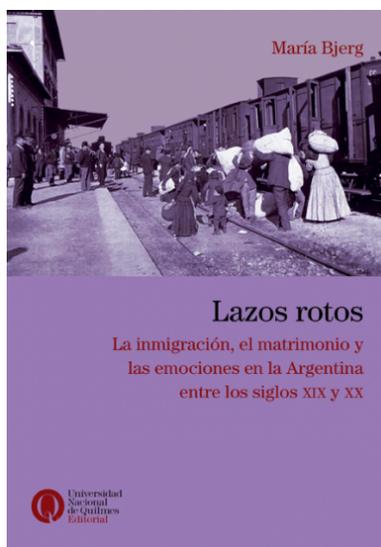


*Lazos rotos. la inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*, de María Bjerg

Garazi, Débora

**Débora Garazi** deboragarazi@gmail.com  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas  
y Técnicas - Universidad Nacional de Quilmes -  
Universidad Nacional de Mar del Plata (CONICET-  
UNQ-UNMdP), Argentina



Bjerg María. Lazos rotos. la inmigración, el matrimonio y las emociones en la argentina entre los siglos XIX y XX. 2019. Bernal. UNQ Editorial. 125 pp.. 978-987-558-620-8

**Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral**

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0327-4934

ISSN-e: 2250-6950

Periodicidad: Semestral

vol. 62, núm. 1, 2022

estudiossociales@unl.edu.ar

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/293/2933280005/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2022.1.e0026>

El contenido está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Atribución – No Comercial – Compartir Igual (BY-NC-SA): no se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Dentro de la historiografía argentina, la inmigración ha sido un objeto de estudio privilegiado del cual se han ocupado una gran cantidad de autores/as. Entre ellos, María Bjerg ha ocupado un lugar central, con una prolífica producción sobre las experiencias de las y los migrantes de fines de siglo XIX y principios del XX. En sus distintas obras, a partir de una lectura sensible y sutil de diversas fuentes históricas, Bjerg no sólo dio cuenta de los procesos migratorios en términos generales sino que logró captar algunas de las vivencias más íntimas de quienes se embarcaban en estas experiencias de movilidad transnacional.

La autora de *Entre Sofie y Tovelille* (2001), *El mundo de Dorothea* (2004), y *El viaje de los niños* (2012), nuevamente se adentra en el mundo de las migraciones ultramarinas pero esta vez desde una novedosa perspectiva y desde determinadas experiencias: no sólo se centra en el papel que en ellas jugaron las emociones sino que lo hace a partir de historias matrimoniales con finales desventurados. Matizando la imagen tradicional que se ha construido en torno a las experiencias migratorias familiares en las que «hombres y mujeres se habituaban a la vida transnacional, que eran capaces de imaginarse juntos cuando estaban separados y de sostener la fluidez del diálogo epistolar» (p. 15), Bjerg se centra historias de mujeres y hombres que revelan cómo la migración transfiguraba los vínculos matrimoniales. Lejos de mostrar la cara «romántica» de las migraciones, las separaciones y los reencuentros, el libro repone los «Lazos rotos»: aquellos vínculos que el tiempo y la distancia hicieron que fueran afectados por la angustia, el desamor, el rencor, el desprecio y la ira.

El libro constituye una novedad tanto por la temática que aborda como por el enfoque desde el cual lo hace y la metodología utilizada. La autora se inscribe dentro del campo sobre la historia de las emociones que, si bien ha tenido un importante desarrollo en otras latitudes, es una novedad en el contexto de la historiografía argentina y latinoamericana. A partir de una lectura entrelíneas y a contrapelo de una fuente tradicional y extensamente utilizada por la historiografía como lo son los expedientes judiciales, Bjerg analiza algunos de los «costos emocionales» de las migraciones a partir de los repertorios y lenguajes emocionales, motivaciones personales y subjetividades que en ellos se revelan.

El libro se basa en el análisis de procesos judiciales protagonizados por inmigrantes italianos y españoles que fueron sustanciados entre los años ochenta del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Como sostiene la autora, «la bigamia, el adulterio, las lesiones y el uxoricidio son objetos de estudios de este libro pero, sobre todo, son pretextos para reconstruir historias en las que se intersectan la migración, las relaciones matrimoniales y las emociones» (p. 16.). A través de las voces de los querellantes, acusados y testigos, los procesos judiciales dan cuenta tanto de los costos afectivos de la experiencia migratoria como de las conductas, prácticas culturales, estilos emocionales y disputas arraigadas en las sociedades de origen y de destino.

Las experiencias que la autora encuentra en el archivo judicial son contextualizadas a partir de un nutrido conjunto de fuentes: cartas, codificación civil y penal y doctrina jurídica de la época, registros parroquiales y civiles, censos de población, historias locales y diarios de la época. Todas estas fuentes le permiten a Bjerg reconstruir el contexto tanto de los juicios que analiza como de las vidas de las y los implicados. El entrecruzamiento de fuentes con diferentes registros le permite a la autora otorgarle historicidad y dinamismo a experiencias que, de otro modo, se presentarían como una foto, imágenes estáticas de un único momento en la vida de las personas involucradas.

En los expedientes judiciales la autora no solo encuentra a querellantes, testigos y acusados sino que aparecen actores sociales heterogéneos con posiciones de poder disímiles y, entre ellos, los representantes del Estado ocupan un lugar central. En ese sentido, los expedientes revelan como los inmigrantes gestionaban sus emociones para acomodarlas a los repertorios, los estilos y las prescripciones vigentes en la justicia argentina de entresiglos. Asimismo, dan cuenta de los modos en que los agentes y funcionarios judiciales interpretaban sus expresiones verbales y gestuales a la luz de la ley y desde las tramas culturales en las que estaban insertos de acuerdo a sus condiciones de clase, género y poder.

El libro está estructurado en cuatro capítulos. Cada uno de ellos se concentra en casos que llegaron a la justicia por denuncias por un delito específico: bigamia, adulterio, violencia y uxoricidio. Si bien, cada capítulo se centra en la historia de algunos pocos inmigrantes de los cuales la autora pudo reconstruir su derrotero previo y posterior al momento del juicio, en todos se sirve de una abundante cantidad de expedientes que le permiten sustentar el relato. El capítulo uno, «La promesa, la espera y la traición», focaliza en historias de bigamos. A partir de los casos de tres hombres acusados de bigamia por sus legítimas esposas, Bjerg analiza cómo la experiencia migratoria afectaba los vínculos matrimoniales transformando el cariño y el anhelo en desafecto, olvido y rencor. Los vaivenes de las historias de estos tres hombres acusados por sus esposas -que arribaron meses o años después al país- de haberse casado nuevamente en Argentina durante su ausencia, son reconstruidas a partir de los testimonios brindados en el juicio y de cartas presentadas como pruebas y dan cuenta de algunas de las razones que llevaron a estos y otros inmigrantes a romper promesas, traicionar a sus esposas y destruir proyectos comunes.

A diferencia del capítulo uno en que la autora indaga en experiencias de migrantes que denuncian a sus maridos por haber contraído nupcias con otra mujer en tierras argentinas, el segundo capítulo, «Quebrantar los deberes sagrados», analiza la situación inversa: el adulterio. Allí se focaliza en experiencias de algunas mujeres que entablaban relaciones íntimas con otros hombres, vivían en concubinato y tenían hijos fuera del marco del matrimonio, motivo por el cual eran denunciadas por sus legítimos esposos quienes consideraban herido su honor masculino. Bjerg sostiene que, cuando los cónyuges se reencontraban debido a que la mujer acudía al llamado de su marido, no siempre era posible restablecer el vínculo. A partir del entrecruzamiento de la información obtenida en las órdenes de captura de la policía de la Provincia de Buenos Aires (sobre mujeres adultas prófugas que sus maridos habían denunciado por huir del hogar conyugal) y expedientes judiciales de adulterio, la autora indaga en los modos en que se gestionaban las consecuencias emocionales de la movilidad espacial y

las separaciones prolongadas, que muchas veces implicaban el establecimiento de vínculos afectivos por fuera del matrimonio, y en cuyas experiencias se filtraban la ira, el resentimiento, la venganza, la vergüenza, la compasión, la culpa, etc.

El tercer capítulo, «Cuerpos (in)dóciles y odios cotidianos», analiza procesos judiciales por lesiones, maltratos físicos y psicológicos que los hombres descargaban contra sus esposas. La idea que sostiene la autora es que, si bien la violencia era utilizada para resolver una cantidad de situaciones que iban desde una sospecha de infidelidad hasta disputas conyugales por dinero, ello no significaba que estructurase las relaciones sociales sino que, más bien, era entendida como un mecanismo para restablecer equilibrios socialmente valorados como la reputación, la autoridad y el honor. A partir de la prensa (dos diarios pertenecientes a colectividades extranjeras y uno argentino), la autora da cuenta de algunas de las representaciones sobre la violencia que se asentaban en los estándares emocionales y morales de las diferentes comunidades que coexistían en la sociedad de la época. A partir de ello, logra encuadrar y contextualizar los procesos judiciales analizados y gracias a un análisis que combina diferentes escalas, reconstruye de forma simultánea las dimensiones individual y colectiva de la violencia, que se retroalimentan y solapan constantemente.

Por último, el capítulo cuarto «La pasión de los celos», analiza casos en los que la violencia llegó a su extremo: el uxoricidio, es decir, mujeres que fueron asesinadas por sus maridos. Respetando las categorías de la época, la autora elige utilizar los términos de uxoricidio, homicidio o tragedia para referir a los casos que analiza. En ellos Bjerg observa que, a pesar de los esfuerzos de la justicia por transmitir una idea de imparcialidad, distancia y desapego emocional frente a los casos, el lenguaje de la justicia, aunque más sobrio y despojado que el que utilizaba la prensa, estaba plagado de pasiones y atravesado por consideraciones morales. En ese contexto, muchas veces los crímenes eran explicados por distintos actores, incluidos los jueces, a partir de la intersección entre la infidelidad, los celos, el cariño, el poder y la dinámica de autoridad que regulaba las relaciones matrimoniales.

Las dramáticas historias de Luis, Nicolás, Domingo, Andresa, Sabina, Pedro, Felisa, Teresa, Salvador, Elvira, Francisco, Filomena, son sólo algunas de las que se encuentran relatadas en las fuentes judiciales a las que María Bjerg acudió para reconstruir los lazos entre la migración, el matrimonio y las emociones en la Argentina de entresiglos. A partir de una lectura aguda, refinada e intuitiva Bjerg logra trascender los expedientes y revela como en ellos se filtran representaciones y nociones morales en torno a la familia, el matrimonio, los roles de género, atravesados por un lenguaje en que las emociones y las disposiciones emocionales ocupaban un papel central. Así la autora muestra como el amor, el deseo y/o el cariño que alguna vez pudo haber existido en un matrimonio, podían ser trastocados por la experiencia migratoria y transformarse en angustias, enojos, frustraciones, vergüenzas, rencores o desprecios que llevaban a la ruptura del lazo matrimonial y que, muchas veces se traducían en conflictos que terminaban en el estrado de la justicia.

## Referencias bibliográficas

- BJERG, María. (2001): *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*, Buenos Aires, Biblos.
- BJERG, María (2004): *El mundo de Dorothea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- BJERG, María (2012): *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la Segunda Posguerra*, Buenos Aires, Edhasa.